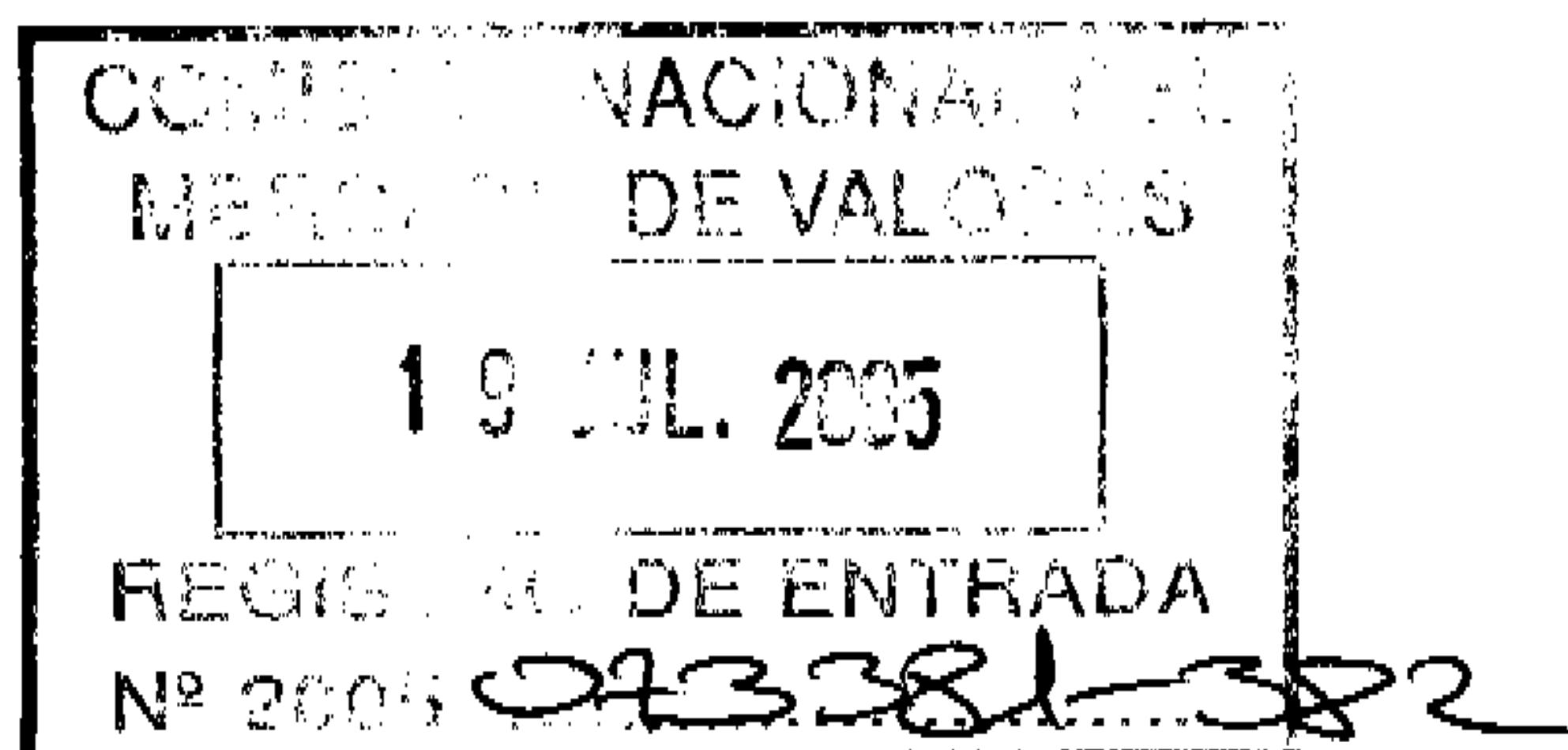


BANESTO PREFERENTES, S.A.
Av. Gran Vía de Hortaleza nº 3
28043 - Madrid

Madrid, 18 de Julio de 2005

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO
DE VALORES**
Dirección de Informes Financieros y Contables
Paseo de la Castellana, 15
28046 – Madrid

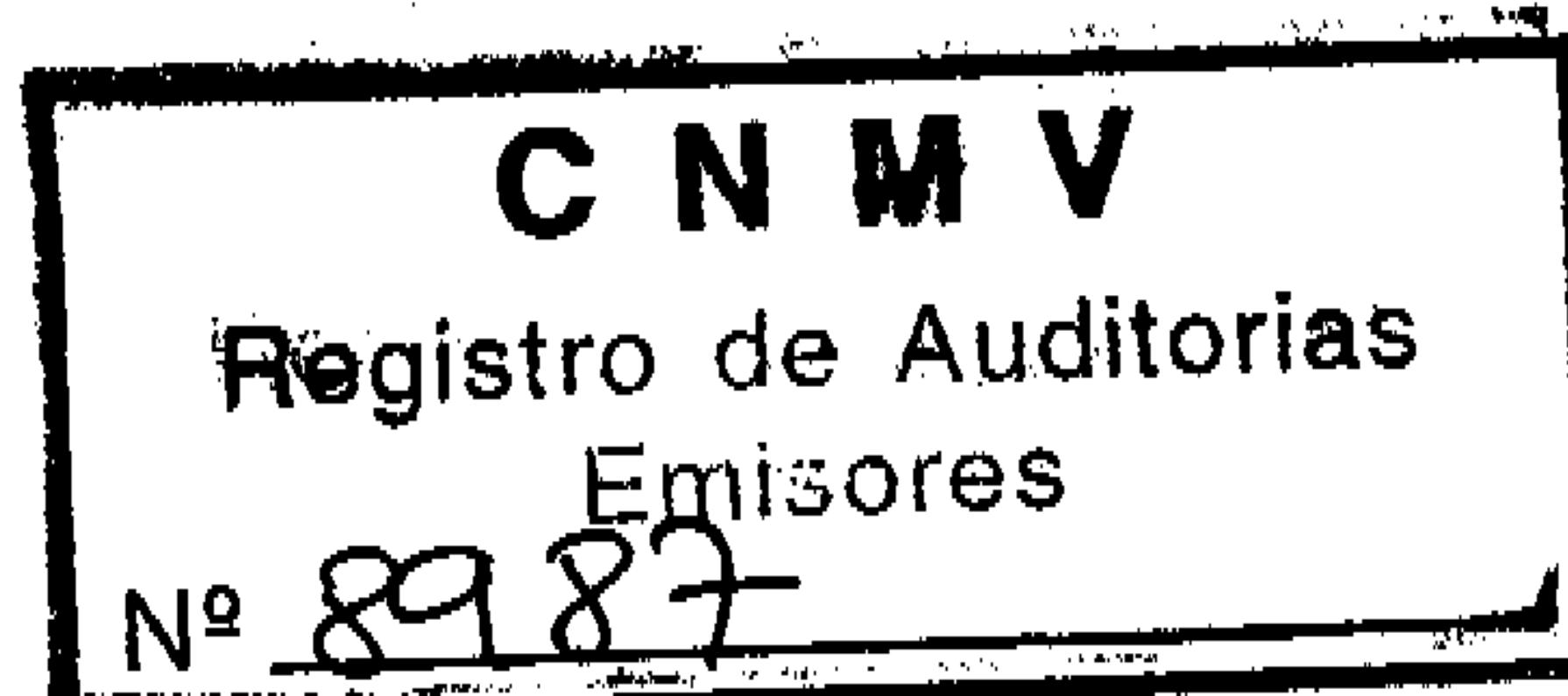


Muy Sres. nuestros:

Con el fin de que se produzca la inscripción en los Registros Oficiales de esa Comisión, adjunto remitimos el Informe de Auditoria y las Cuentas Anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2004, formulados y firmados por todos y cada uno de los señores Consejeros de la entidad con fecha 31 de Marzo de 2004.

Atentamente,

Fdo.- Ramón Hernández Peñasco
Secretario del Consejo de Administración



BANESTO PREFERENTES, S.A.
Av. Gran Vía de Hortaleza nº 3
28043 - Madrid



RAMON HERNANDEZ PEÑASCO, secretario no Consejero del Consejo de Administración de **BANESTO PREFERENTES, S.A.**, entidad mercantil con domicilio social en Madrid, Avda. Gran Vía de Hortaleza nº 3 y C.I.F. A-83787580

CERTIFICA

Que las Cuentas Anuales abreviadas de Banesto Preferentes, S.A., correspondientes al ejercicio 2004, que se adjuntan a la presente certificación, fueron formuladas y firmadas por todos los Administradores de Banesto Preferentes, S.A. en la sesión del Consejo de Administración celebrada el 31 de marzo de 2005, según aparece debidamente reflejado en diligencia original de firmas que aparece al final de la citada documentación.

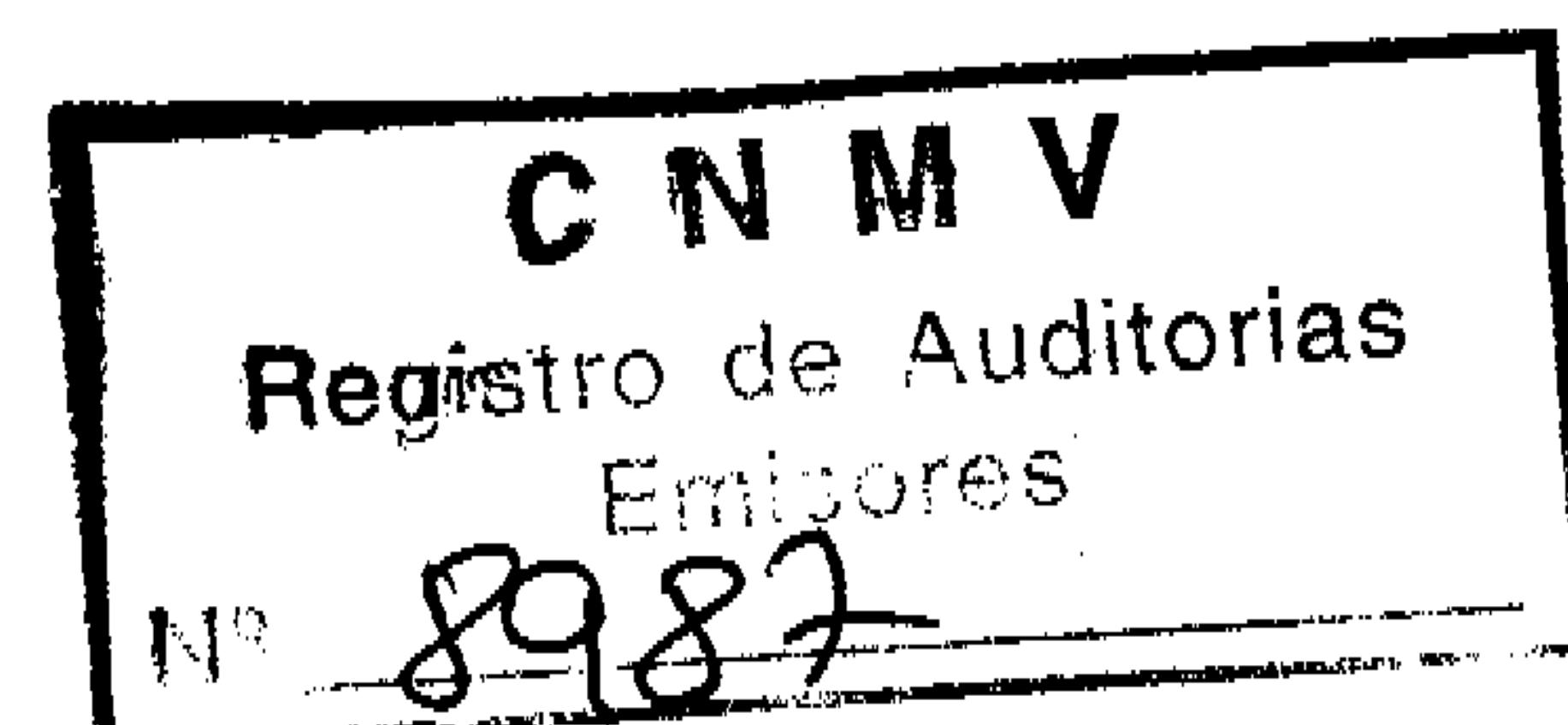
Y para que así conste, y surta los efectos legales oportunos, expido y firmo la presente certificación, en Madrid a 18 de julio de dos mil cinco.

EL SECRETARIO



**Banesto
Preferentes, S.A.**

Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2004, junto con el
Informe de Auditoría Independiente





Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
+34 915 56 74 30
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A los Accionistas de Banesto Preferentes, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de BANESTO PREFERENTES, S.A., (en adelante, la Sociedad), entidad integrada en el Grupo Banco Español de Crédito - Nota 7 -, que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, abreviadas, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, abreviados, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al periodo comprendido entre el 27 de octubre de 2003 (fecha de constitución de la Sociedad) y el 31 de diciembre de 2003. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2004. Con fecha 31 de mayo de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 27 de octubre y el 31 de diciembre de 2003, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banesto Preferentes, S.A. al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el periodo comprendido entre el 27 de octubre y el 31 de diciembre de 2003.

DELOITTE
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Carlos Giménez Lambea

1 de abril de 2005

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:

DELOITTE, S.L.

Año 2005 N° A1-010121
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

**CLASE 8.^a**

0H7969989

BANESTO PREFERENTES, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)
(Euros)

| ACTIVO | 31.12.04 | 31.12.03(*) | PASIVO | 31.12.04 | 31.12.03(*) |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|---|--------------------|--------------------|
| INMOVILIZADO: | | | FONDOS PROPIOS (Nota 7): | | |
| Gastos de establecimiento | 12.702 | 15.953 | Capital social | 60.150 | 60.150 |
| Inmovilizaciones financieras (Nota 5) | 131.144.450 | 131.144.450 | Resultados negativos de ejercicios anteriores | (13.086) | |
| Total inmovilizado | 131.157.152 | 131.160.403 | Resultado del ejercicio | 72.733 | (13.086) |
| | | | Total fondos propios | 119.797 | 47.084 |
| | | | PARTICIPACIONES PREFERENTES (Nota 8) | | |
| | | | | 131.144.450 | 131.144.450 |
| | | | ACREDITORES A CORTO PLAZO | | |
| | | | Administraciones públicas | 133.057 | 98 |
| | | | Periodificaciones (Nota 8) | 68.296 | 75.733 |
| | | | Otras deudas no comerciales | 19.112 | 15.000 |
| | | | Total acreedores a corto plazo | 220.465 | 90.831 |
| | | | TOTAL PASIVO | 131.484.712 | 131.282.345 |
| ACTIVO CIRCULANTE: | | | | | |
| Periodificaciones (Nota 5) | 69.348 | 88.668 | | | |
| Tesorería (Nota 6) | 258.212 | 33.274 | | | |
| Total activo circulante | 327.560 | 121.942 | | | |
| TOTAL ACTIVO | 131.484.712 | 131.282.345 | | | |

(*) Se presentan, únicamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11 adjuntas forman parte integrante del balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2004.

**CLASE 8.^a**

0H7969990

BANESTO PREFERENTES, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 27 DE OCTUBRE DE 2003
(FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)
(Euros)

| DEBE | Ejercicio 2004 | Ejercicio 2003(*) | INGRESOS: | HABER | Ejercicio 2004 | Ejercicio 2003(*) |
|---|----------------|-------------------|-----------|-------|-----------------|-------------------|
| GASTOS: | | | | | | |
| Dolaciones para amortización de gastos de establecimiento | 3.250 | 309 | | | | |
| Otros gastos de explotación (Nota 10) | 76.193 | 25.712 | | | | |
| Beneficios de explotación | | | | | (79.443) | (26.021) |
| Gastos financieros (Nota 8) | | | | | 3.202.371 | 89.668 |
| Resultados financieros positivos | 186.422 | 12.935 | | | | |
| Beneficio de las actividades ordinarias | 106.979 | - | | | | (13.086) |
| Gastos extraordinarios | 1.751 | - | | | | |
| Resultados extraordinarios positivos | | | | | (1.751) | - |
| Beneficios antes de impuestos | 105.228 | - | | | | (13.086) |
| Impuesto sobre Sociedades (Nota 9) | 32.495 | - | | | | |
| Resultado del ejercicio (Pérdidas) | 72.733 | - | | | | (13.086) |

(*) Se presentan, únicamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004.



CLASE 8.^a



OH7969991

Banesto Preferentes, S.A.

Memoria Abreviada Correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2004

1. Actividad de la Sociedad

Banesto Preferentes, S.A., (en adelante, la Sociedad) es una Sociedad Anónima integrada en el Grupo Banco Español de Crédito - Nota 7 - de nacionalidad española, que se constituyó el 27 de octubre de 2003 por tiempo indefinido.

Constituye el objeto social exclusivo de la Sociedad la emisión de participaciones preferentes con la garantía de Banco Español de Crédito, S.A., conforme a lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 13/1985 de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros, conforme a la redacción dada a la misma por la disposición adicional tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

a) *Imagen fija*

Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y se presentan siguiendo los modelos establecidos por el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio de la Sociedad.

b) *Principios contables y normas de valoración*

En la elaboración de los estados financieros se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, siendo su efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.



0H7969992

CLASE 8.^a

3. Principios contables y normas de valoración aplicados

A continuación se describen los principios de contabilidad y normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

a) Gastos de constitución y primer establecimiento

Los gastos de constitución y primer establecimiento se reflejan por el importe total pagado neto de la correspondiente amortización acumulada y se amortizan linealmente en un periodo de 5 años.

La dotación a la amortización correspondiente al ejercicio 2004 ascendió a 3.250 euros y se incluye en el epígrafe de "Dotaciones para amortización de gastos de establecimiento" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta.

b) Participaciones preferentes

Las participaciones preferentes se clasifican como un pasivo financiero (Nota 8).

c) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan, generalmente, en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

d) Clasificación a corto y largo plazo

Las diferentes partidas del balance de situación abreviado adjunto se han clasificado en corto y largo plazo en función de que su vencimiento vaya a producirse en un plazo inferior o superior a un año, respectivamente.

e) Impuesto sobre Sociedades

La Sociedad tributa en régimen de declaración consolidada en el Grupo Santander, de acuerdo con lo establecido en el artículo 84 de la ley 43/1995, de 27 de Diciembre, del Impuesto sobre Sociedades y específicamente con lo dispuesto en el Título VIII, capítulo VII de dicho cuerpo legal y demás disposiciones complementarias.

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal; entendiendo éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no reviertan en períodos subsiguientes.



OH7969993

CLASE 8.^a

4. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio que el Consejo de Administración propondrá para su aprobación a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

| | Euros |
|---|---------------|
| Resultado del ejercicio | 72.733 |
| Distribución: | |
| Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores | 13.086 |
| Reserva Legal | 7.273 |
| Reserva Voluntaria | 52.374 |
| Total | 72.733 |

5. Inmovilizaciones financieras

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance de situación abreviado durante el ejercicio 2004 se muestra a continuación:

| | Euros |
|--------------------------------------|--------------------|
| Saldo al inicio del ejercicio | 131.144.450 |
| Adiciones | - |
| Saldo al cierre del ejercicio | 131.144.450 |

Con fecha 23 de diciembre de 2003, Banesto Preferentes, S.A. constituyó un depósito a plazo fijo en Banco Español de Crédito, S.A. con vencimiento indefinido por importe de 131.144.450 euros, devengando un tipo de interés de euribor a tres meses más un margen del 0,60% hasta el vencimiento de la operación, que se devengará diariamente y se liquidará por trimestres vencidos a partir de la fecha de formalización. De acuerdo con la legislación vigente, los recursos obtenidos por las emisiones realizadas deben estar depositados, en su totalidad, en la entidad de crédito dominante o en otra entidad del grupo o subgrupo consolidable (Nota 8).

Los intereses devengados durante el ejercicio por dicho depósito a plazo han ascendido a 3.202.371 euros y se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta. El tipo de interés medio anual devengado durante dicho ejercicio ha sido del 2,44%. Al 31 de diciembre de 2004 estaban pendientes de cobro intereses por importe de 69.348 euros, por lo que se incluían en el epígrafe "Periodificaciones" del activo del balance de situación abreviado adjunto.



OH7969994

CLASE 8.^a

6. Tesorería

El epígrafe de "Tesorería" del balance de situación abreviado adjunto al 31 de diciembre de 2004 recoge íntegramente, por importe de 258.212 euros, el saldo de una cuenta corriente que la Sociedad mantiene en Banco Español de Crédito, S.A., denominada en euros.

7. Fondos propios

El movimiento que se ha producido en este saldo del balance de situación abreviado adjunto durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

| | Capital Social | Resultados negativos de ejercicios anteriores | Pérdidas y Ganancias | Total |
|--|----------------|---|----------------------|----------------|
| Saldos al inicio del ejercicio | 60.150 | - | (13.086) | 47.064 |
| Distribución del resultado del ejercicio 2003 | | (13.086) | 13.086 | - |
| Resultado del ejercicio 2004 | - | - | 72.733 | 72.733 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2004 | 60.150 | (13.086) | 72.733 | 119.797 |

El capital social al 31 de diciembre de 2004 estaba representado por 401 acciones de 150 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2004, el accionista mayoritario de la Sociedad era Banco Español de Crédito, S.A. (integrado, a su vez, en el Grupo Santander), que poseía el 99,75% de su capital social.

8. Participaciones preferentes

La Sociedad realizó una emisión de participaciones preferentes durante el mes de noviembre de 2003 por un importe de 131.144.450 euros (que comprende 5.245.778 Participaciones Preferentes Serie I de 25 euros de valor nominal unitario), con la garantía solidaria de Banco Español de Crédito, S.A. Dichas Participaciones preferentes devengarán desde la fecha de su desembolso (23 de diciembre de 2003) un tipo de interés de euribor a tres meses más un diferencial de 0,20%, pagadero trimestralmente los días 23 de marzo, 23 de junio, 23 de septiembre y 23 de diciembre de cada año. Dichas participaciones preferentes podrán amortizarse total o parcialmente, a voluntad del emisor, con autorización previa del Banco de España, en cualquier momento a partir del quinto año desde la fecha de desembolso.

Su retribución estará condicionada a la obtención de beneficios distribuibles suficientes y a las limitaciones impuestas por la normativa bancaria española sobre recursos propios. Si, por estas razones, no se pagaran las remuneraciones correspondientes a las participaciones preferentes, ni la Sociedad ni Banco Español de Crédito, S.A. pagarán dividendos a sus acciones ordinarias. Las acciones preferentes carecen de derechos políticos, salvo supuestos excepcionales, entre los que se encuentran las situaciones de impago de remuneraciones o de liquidación o disolución de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2004, esta emisión de participaciones preferentes ha devengado unos intereses de 3.015.949 euros, registrados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias



OH7969995

CLASE 8.^a

abreviada adjunta. De ellos, estaba pendiente de pago a 31 de diciembre de 2004 un importe de 68.296 euros, recogido en el epígrafe de "Periodificaciones" del pasivo del balance de situación abreviado adjunto.

9. Impuesto sobre sociedades

La Sociedad tributa en régimen de tributación consolidada formando parte del grupo tributario de sociedades cuya sociedad dominante es Banco Santander Central Hispano, S.A. La Sociedad tiene sujeta a inspección por las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones realizadas desde su constitución, en octubre de 2003.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

| | Euros |
|---|---------------|
| Resultado antes de impuestos | 105.228 |
| Diferencias permanentes: | |
| Aumentos | 700 |
| Disminuciones | - |
| Diferencias temporales: | |
| Aumentos | - |
| Disminuciones | - |
| Base imponible previa | 105.928 |
| Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores | (13.086) |
| Base imponible (Resultado Fiscal) | 92.842 |

Las cifras anteriores son tan sólo una estimación pendiente de ratificar por el Grupo Tributario Consolidado, si bien la Dirección de la Sociedad estima que no se producirán diferencias significativas.

Debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a ciertas normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, existen determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de ser evaluados objetivamente. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la deuda tributaria que, en su caso, pudiera derivarse de posibles futuras actuaciones de la Administración Fiscal, no tendría una incidencia significativa en las cuentas anuales.

10. Gastos

La Sociedad no ha mantenido trabajadores en plantilla durante el ejercicio. Los servicios de administración han sido prestados por personal de la sociedad dominante (Nota 7). Durante el ejercicio se han registrado por este concepto gastos por importe de 10.870 euros, que se encuentran contabilizados en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. A 31.12.04 se encontraba pendiente de pago, por este concepto, un importe de 906 euros, que figura en el epígrafe "Otras deudas no comerciales" del balance de situación abreviado adjunto.



OH7969996

CLASE 8.^a

El epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta incluye asimismo 15.570 euros correspondientes a los honorarios devengados por los auditores de la Sociedad en concepto de servicios de auditoría de las cuentas anuales, pendientes de pago a 31.12.04 y recogidos por tanto en el epígrafe "Otras deudas no comerciales" del balance de situación abreviado adjunto. Durante el ejercicio no se han registrado otros honorarios, adicionales a los de auditoría, facturados por el auditor o por otras entidades vinculadas al mismo.

11. Otra información

Los Administradores de la Sociedad no han percibido de ésta durante el ejercicio ningún tipo de retribución, sueldo, o dieta de cualquier clase.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2004 no existían anticipos, créditos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida, ni se habían asumido compromisos por garantías o avales respecto a los miembros del Consejo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, los miembros del órgano de administración manifiestan que no ostentan participación en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Banesto Preferentes, S.A.

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, manifiestan que no realizan, por cuenta propia o ajena, actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad Banesto Preferentes, S.A.

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración para hacer constar que, formuladas las cuentas anuales abreviadas de BANESTO PREFERENTES, S.A., correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004 por los Administradores de la Sociedad, los miembros del Consejo de Administración han procedido a suscribir el presente documento que se compone de 8 hojas de papel timbrado, numeradas del 0H7969989 al 0H7969996, ambas inclusive, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2005

~~EL SECRETARIO DEL CONSEJO~~

Fdo: Ramón Hernández Peñasco

EL PRESIDENTE

Fdo: Justo Gómez López

CONSEJEROS

Fdo: José Francisco Doncel

Razela

Fdo: José Félix Ainsa Abós

Fdo: Miguel Sánchez Vaquero

Fdo: Francisco Vidal Navas